

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

* YUNGAY *

GERENCIA MUNICIPAL



420

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 00162 -2011-MPY/GM.

Yungay, 09 de Noviembre del 2011.

VISTO: El Informe N° 935-2011-MPY/GI-UMoyEP/J de la Unidad de Mantenimiento de Obras y Equipo Pesado, Informe N° 0940-2011-MPY/G.I y el Informe Legal N° 0728-2011-MPY/GM, OAJ;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo prescrito en el art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado mediante Leyes de Reforma Constitucional N°27680 y 28607 las cuales establecen que las Municipalidades Provinciales y Distritales y las delegadas conforme a Ley son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativamente en los asuntos de su competencia; y que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativas y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

Que, conforme lo prescrito por el Capítulo II, Artículo 79°, Inc. 2.2.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Municipalidad Provincial tiene la facultad de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías entre otros.

Que con Acuerdo de Concejo N° 176-2011-MPY, de fecha 15 de agosto del 2011, se aprobó la suscripción de convenio para apoyo de "MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. P. "MARTIR JOSE CLAYA" DEL CENTRO POBLADO DE MUSHO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH"; por el monto de S/. 27,848.02 (Veintisiete Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho con 02/10 nuevos soles).

Que, mediante el Informe N° 935-2011-MPY/GI-UMoyEP/J de fecha 19 de setiembre el Jefe de la Unidad de Mantenimiento de Obras y Equipo Pesado, solicita a la Gerencia de Infraestructura aprobación del expediente técnico mediante acto resolutorio de la actividad: "MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. P. "MARTIR JOSE OLAYA" DEL CENTRO POBLADO DE MUSHO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH" sustentando su solicitud en el Acuerdo de Concejo N° 176-2011-MPY de fecha 15 de agosto del 2011.

Que, mediante Informe N° 0940-2011-MPY/G.I. de fecha 25 de octubre del 2011, el Gerente de Infraestructura, solicita la aprobación del expediente técnico de mantenimiento mediante acto resolutorio, ante la Gerencia Municipal, para los efectos se cuente con toda la documentación sustentatoria conforme a lo establecido por la norma y que dicha actividad se ejecutará por la Modalidad de Administración Directa.

Que, mediante el Informe Legal N° 0728-2011-MPY/GM/OAJ de fecha 03 de noviembre del 2011 el Asesor Jurídico OPINA que habiendo sido ya aprobado la suscripción del Convenio para el Apoyo de Mantenimiento del Cerco Perimétrico de la I.E.P. "Mártir José Olaya" del Centro Poblado de Musho, del Distrito y Provincia de Yungay - Ancash, con Acuerdo de Concejo N° 176-2011 MPY, de fecha 15 de agosto del año 2011. Se proceda con el acto resolutorio para que se continúe con la ejecución de los trabajos programados, para lo cual se recomienda seguir con la tramitación respectiva con las normas legales pertinentes para el caso.

Estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a las atribuciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 000615-2011-MPY/A, y con las visaciones de las áreas correspondientes:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

* YUNGAY *

GERENCIA MUNICIPAL

419

+++++

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico de la Obra: "MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E.P. "MARTIR JOSE OLAYA" DEL CENTRO POBLADO DE MUSHO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH", con un presupuesto ascendente a la suma de S/. 27,848.02 (Veintisiete Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho con 02/10 Nuevos Soles).



DEPARTAMENTO	:	02 ANCASH
PROVINCIA	:	05 YUNGAY
PLIEGO	:	01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
PROGRAMA FUNC.	:	GESTION
SUB PROGRAMA	:	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
PROYECTO	:	MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E.P. "MARTIR JOSE OLAYA" DEL CENTRO POBLADO DE MUSHO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH"

ARTICULO SEGUNGO.- AUTORIZAR, a la Gerencia de Infraestructura su ejecución por Administración Directa, en un plazo de 30 días calendarios, a partir de la emisión de la presente Resolución.



ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la Presente Resolución a la Gerencia de Infraestructura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Oficina General de Administración de la Municipalidad Provincial de Yungay.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
GERENCIA MUNICIPAL



Lic. Rocio J. Martino Vidaurte
Gerente Municipal



GM/RJMV.
Asist./bcf.